



## CORONAVIRUS (COVID-19)

# RECOMENDACIONES PREVENTIVAS PARA REDUCIR EL CONTAGIO DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO

## → PARA LOS TRABAJADORES Y VISITAS QUE INGRESEN AL CENTRO DE TRABAJO, INDICAR A TRAVÉS DE LETREROS O FOLLETOS DISPUESTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS LAS SIGUIENTES MEDIDAS PREVENTIVAS DE AUTOCUIDADO:

- Realizar higiene de manos frecuentemente (lavado con agua y jabón por 30 segundos o uso de solución de alcohol gel)
- Crear hábitos y recordatorios para evitar tocar sus caras
- Evitar dar la mano o saludar de beso
- Mantener distancia social de al menos 1 metro, evitando todo contacto físico
- No compartir artículos de higiene personal ni de alimentación con otras personas
- Limpiar de manera frecuente su celular con un pañuelo desechable con alcohol gel (dado que lo acerca a su cara)
- Usar pañuelos desechables y eliminarlos en basurero con tapa o en WC
- En caso de estornudar o toser, cubrir la nariz y boca con pañuelo desechable o el antebrazo. Idealmente dar la espalda a otras personas
- Promover el uso de medios de pago electrónicos para limitar el manejo de dinero en efectivo
- **Informar inmediatamente a su supervisor directo en caso de presentar síntomas de: tos, fiebre sobre los 37,8 grados, dolor de garganta, secreción nasal (mucosidad), dificultad respiratoria**

## COMO PARTE DE LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, SUGERIMOS CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

### COMUNICACIÓN

- Mantener una constante comunicación con todo el personal sobre las medidas que está tomando la empresa
- Promover la creación de un comité de gestión de emergencias
- Disponibilizar un número único interno de consultas para el personal
- Desarrollar un protocolo para hacer frente al evento que una persona reporte los síntomas principales (indicando aislamiento y derivación inmediata a centro asistencial)
- Promover el auto reporte de condiciones que puedan significar una alerta; como fiebre, tos, dificultad respiratoria. Es muy importante que las personas no se sientan intimidadas o discriminadas reportar su condición de salud y que su identidad sea manejada en forma confidencial

### PUNTOS DE ENTRADA

- Establecer una medida de control de acceso para pesquisar personas potencialmente contagiosas, idealmente control de temperatura con termómetros infrarrojos (sin contacto)
- Si el personal pernocta en el centro de trabajo, efectuar el control diario de temperatura y síntomas
- Redirigir la entrada de personal, para que la primera acción al ingresar sea el lavado de sus manos
- Promover la flexibilidad en horas laborales, de manera de no exponer a sus trabajadores a aglomeraciones en el transporte público

### VIAJES

- Evitar viajes al extranjero y locales. Restringir viajes a países o territorio con transmisión local
- Solicitar cuarentena de 14 días en su casa a personas que lleguen de un viaje al extranjero
- Promover no viajar al extranjero en vacaciones
- En viajes nacionales, de no poder limitarlos, promover el autocuidado indicado anteriormente

### HIGIENE

- Disponibilizar masivamente alcohol gel en todos los pisos y espacios de trabajo
- Limpiar diariamente, con productos de aseo habituales, las superficies más tocadas (pasamanos u otros) y las mesas de trabajo (escritorios, mesas de reuniones)



## RECOMENDACIONES PARA REDUCIR EL CONTAGIO DENTRO DE LOS CENTROS DE TRABAJO

### INFRAESTRUCTURA

- Mantener las puertas abiertas para evitar el contacto con manillas
- Eliminar basureros sin tapa y reemplazarlos por unos con tapa o solicitar a la gente que descarte los pañuelos en el WC y luego se lave las manos
- Aumentar la ventilación abriendo las ventanas periódicamente

### RESTRICCIÓN DE INTERACCIONES SOCIALES

- Reducir al mínimo las reuniones y los viajes, promoviendo el uso de herramientas digitales de comunicación
- Evitar en lo posible reuniones con personas de otras empresas, privilegiando contactos remotos
- Promover el teletrabajo del personal que, por su función, pueda realizarlo – Ver Instructivo para teletrabajo

### ALIMENTACIÓN

- Cuidar el reparto de alimentos con medidas de manipulación segura
- De ser posible, espaciar los asientos en casinos internos y/o dispersar el horario de alimentación
- Implementar o fortalecer procedimientos de barreras sanitarias (exámenes de salud) para el personal de casino y sus contactos cercanos
- Asegurarse que el personal de la cafetería y sus contactos cercanos practiquen una higiene estricta
- Disponibilizar masivamente alcohol gel en acceso a casino

### POBLACIÓN VULNERABLE

- Para la determinación de riesgo según edad, no existe una recomendación ministerial, sino que cada país y empresa ha determinado una definición que, hemos investigado, ha estado entre los 60 y 70 años
- Para otros factores de riesgo conocidos como problemas respiratorios, diabetes, hipertensión, problemas al corazón, inmunodepresión, sugerimos que quienes los padecen, contacten a su médico tratante para saber qué medidas específicas adicionales deben tomar respecto al brote de Coronavirus Covid-19
- Respecto a las embarazadas, si bien no existe evidencia del riesgo efectivo, consideramos como una medida razonable incluirlas dentro de la población de riesgo
- Promover la vacunación contra la influenza de esta población vulnerable
- Considerar particularmente el teletrabajo para esta población



Para más información llama al 600 360 7777 (Salud Responde del MINSAL)  
o a nuestro ACHS CENTER 600 600 2247